

# ESTUDIOS GALLEGOS

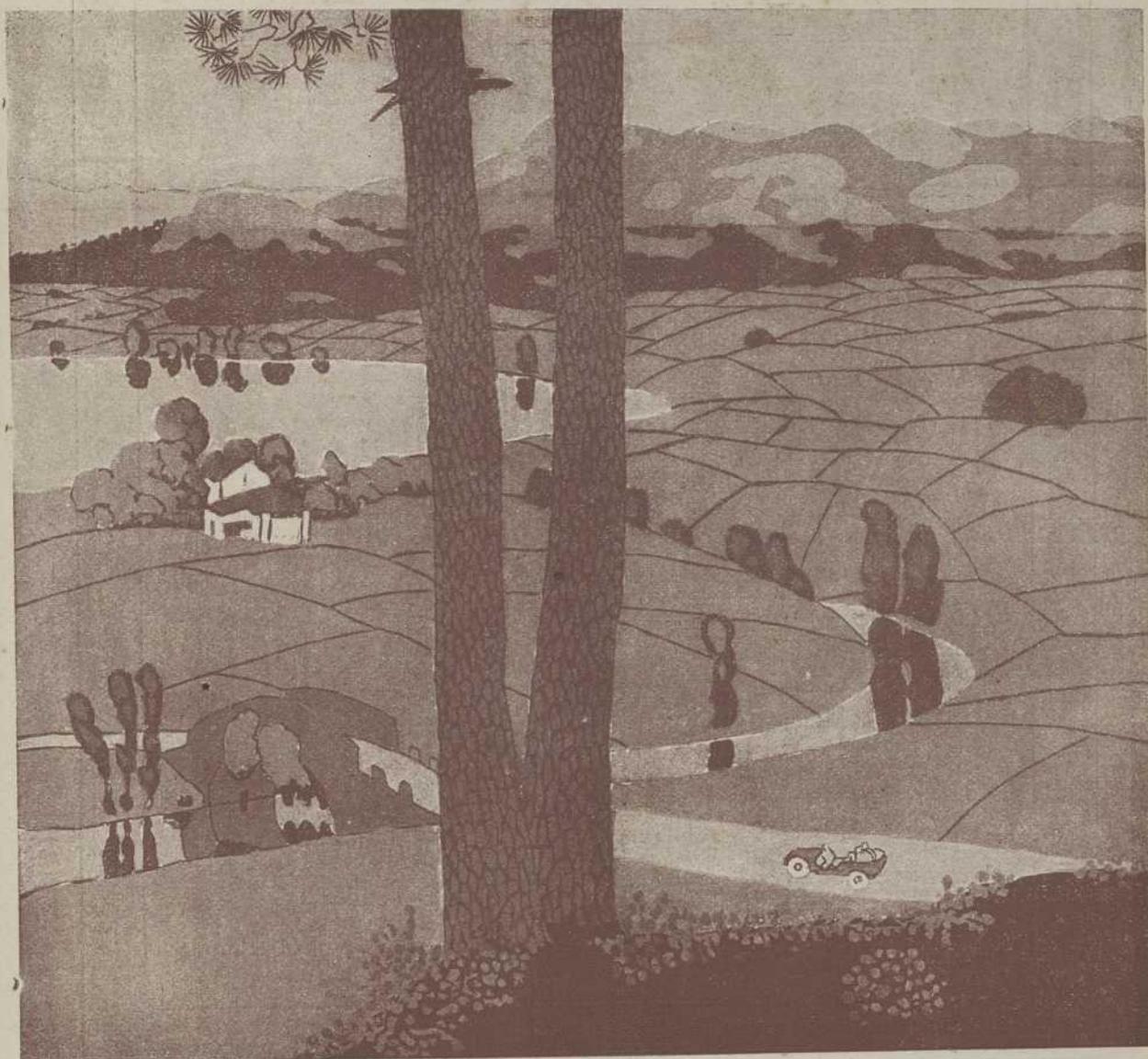
REVISTA QUINCENAL DE

LENGUAJE

FINANZA

TURISMO

publicada por Aurelio Ribalta



12 pts. año

50 céntimos ejemplar

1 pta. mes

# ESTUDIOS GALLEGOS

REVISTA QUINCENAL DE

LENGUAJE FINANZA TURISMO

publicada por Aurelio Ribalta

OFICINA

Calle de Teruel, 14, hotel.

MADRID

## Asunto

**E**STA revista trata de Galicia, de su estado actual y de su porvenir.

Consagrada al estudio de Galicia y de sus cosas, no sólo en lo que cada cual es de por sí, sino que también en sus relaciones mutuas, bien pudiera decirse que ESTUDIOS GALLEGOS es una revista del trabajo gallego, en el más amplio sentido de la palabra. En efecto; sin cultivar en concreto ningún artículo de comercio, se propone precisar cuál es y en qué consiste eso que pudiera llamarse «el poder económico de la región gallega», y dar la medida de su actividad en todos los órdenes, incluso en el literario; pues no hay que olvidar que la vida es cambio y cambios, todos ellos llamados a satisfacer necesidades varias: las unas, de carácter permanente; las otras, de condición transitoria, y producto estas últimas de crisis o alteraciones temporales y pasajeras.

ESTUDIOS GALLEGOS se publica para estudiar y dar a conocer cuantos elementos activos y fecundos hay en Galicia, y que pueden ser agrupados en estas tres grandes síntesis:

1.º **Lenguaje**, es decir: mentalidad, desarrollo científico, especulativo, investigador, comprensivo de ese conjunto que vulgarmente se llama ciencias y letras, cuya última expresión es el lenguaje.

2.º **Finanza**, o sea: la colaboración del capital con el trabajo, aprovechando, para establecerla ó perfeccionarla, todos los gérmenes de nuestras industrias agrícolas y manufactureras, toda la actividad de nuestros banqueros, de nuestros consignatarios de buques, de nuestras empresas ferroviarias y de automóviles; toda la tertaz y continua acción de nuestros comerciantes, que, al acudir a la satisfac-

ción de las necesidades presentes creando otras, van dando a la vida esa complejidad que caracteriza a las sociedades civilizadas; y

3.º La vida de relación de nuestro país con otros países, que en Galicia, por su constitución física y por su situación geográfica, parece haber hallado su última expresión para el presente y su mayor esperanza para el porvenir en ese precursor de la prosperidad financiera que se llama **Turismo**.

Como se ve por lo dicho, Lenguaje, Finanza, Turismo, no son cosas inconexas, como algunos pudieran creer de primera intención, sino que constituyen un todo armónico: vida espiritual, vida material y vida de relación de Galicia. Esta armonía se establece por sí sola cuando se trata de esas tres cosas con un criterio galleguizante. Esa es la orientación que hace nacer la presente revista de ESTUDIOS GALLEGOS.

## Procedimiento

**E**STOS estudios están hechos con desinterés. Nada de mania preconcebida de demostrar esto o aquello. Estudiamos la realidad gallega, con amor, sí, pero también con imparcialidad. Y el resultado de nuestros estudios será lo que hallemos, no lo que soñemos.

Jusamente el error de nuestros investigadores (palabra impropia, y que con gusto hubiéramos sustituido por la de estudiantes, más modesta, pero más exacta), consiste en estudiar encarnizadamente para encontrar lo que pretenden. V de esta manera, obsesionados con el ansia de lo que buscan, no saben ver lo que encuentran.

# ESTUDIOS GALLEGOS

REVISTA QUINCENAL DE

LENGUAJE

FINANZA

TURISMO

publicada por Aurelio Ribalta

OFICINA

Calle de Teruel, 14, hotel.

MADRID

ESTUDIOS GALLEGOS respeta demasiado a sus redactores y colaboradores para imponerles su criterio. Antes bien, anhela que nadie coarte su libertad de expresarse como gusten, aunque no participe de sus ideas. ESTUDIOS GALLEGOS es palenque abierto al choque de unas opiniones con otras. Por tanto los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.

## NUESTRO CONCURSO DE LECTORES

páginas 13 y 14. 50 pesetas.

### SUMARIO

*El gran poeta Cabanillas*, por Eugenio L. Aydillo.

#### Finanza.

*Las Asambleas de Monforte*, por Rodrigo Sanz.

*Una hipoteca nueva*, por Evaristo Louzao.

*La visión de la Argentina*, por Aurelio Ribalta.

#### Crónica gallega, por Eumenio.

#### Poetas de Onte

*Rosalía Castro*, por Alberto Garzia Ferreiro.

#### Poetas de Oxe

*Lercherías*, por Bitoriano Taibo.

#### Página artística

*Moza gallega*, por Juan Luis.

*Destino*, por Mateo Larrauri.

#### Del tiempo y de la vida. (Informaciones).

*Asilo y Escuela García, de Betanzos*, por Rodrigo Sanz.

*Centro gallego de Avellaneda*.

*Los concursos de ganado*.

#### Turismo.

*El camino de Monfero*, por Bello Piñeiro.

*La villa de Padrón*, por R. Cernadas.

## El revivir de la lírica gallega.

### El gran poeta Cabanillas.

Para deleite de nuestras vacaciones ha llegado a nuestras manos un libro excepcional; uno de esos libros con los que más de una vez habréis soñado en la triste desesperanza de que jamás ha de ser escrito: su visita inesperada os colma de júbilo puesto que os halláis ante unas páginas por vosotros amadas, antes que el artista hubiera trazado siquiera su arquitectura ideal.

Este libro, este gran libro, se llama así, castizamente: «Vento mareiro», y su autor es un gran poeta: Ramón Cabanillas.

Lo he leído ya cien veces bajo los pinos en el regazo amoroso de un paisaje gallego, en el ambiente mismo en que fué pensado y engendrado este li-

bro admirable, y he sentido tan intensamente la emoción de arte y de belleza de estos versos escritos en gallego, he querido descifrar tan claramente el sutil pensamiento del Poeta, que no puedo sustraerme al afán que de mi espíritu se ha adueñado desde que leí este libro, de poner al margen de sus páginas un comentario de entusiasmo y de júbilo.

Quiero decirlo antes de nada: este libro significa el revivir de la lírica gallega, pero no en el sentido precario de una galvanización, de un artificioso y forzado resurgimiento colmado de flagrantes imitaciones de lo arcaico; no, es un revivir acorde con los tiempos de ahora, sin fosilizaciones ni arcaísmos, que continua el desarrollo de la nuestra lírica después del lastimoso estancamiento que cronológicamente va de Curros a Cabanillas, con el vigor juvenil de una estética moderna y universal. Y en este sentido—perdón ¡oh gentes perezosas aferradas a idolatrías inconmovibles!—Cabanillas es tan fuerte poeta como Curros, y ha de ser más fecundo y más trascendental novador de la lírica gallega que ninguno de los poetas de la pléyade de oro.

De intento he anticipado mi opinión respecto a Ramón Cabanillas, como autor afortunadísimo de *Vento Mareiro*, para quitar cuanto antes de enmedio todo lo que pueda significar devoción personal y porque el júbilo sincero que ha estremecido mi espíritu con la lectura de estos versos me espoleaba a hacer esta no menos sincerísima confesión.

\*  
\*\*

Poco hace que en «ESTUDIOS GALLEGOS» escribía yo acerca de los nuevos ideales que parecen apoderarse de las nuevas generaciones y anotaba este sentido de modernidad que los escritores jóvenes daban a la estética regional reivindicándola así de su afrentoso atraso, y juzgaba yo, refiriéndome particularmente al verso, lo único que hoy se escribe en idioma regional, que era preciso redimirlo de la

esteril vetustez en que yacia por incapacidad de sus cultivadores.

En términos generales, los—no nos atrevemos a llamarles poetas— autores de versos en gallego, tenían un pobrísimo concepto de su misión; creían, o al menos de ello daban muestras en sus anodinas obras, que eso de hacer versos en gallego, era un entrenido pasatiempo a la manera de la filatelia o el esperantismo; valíanse del gallego estos rimadores desventurados, para suplir con la infrecuencia literaria de la lengua, su falta de inspiración. Y así surgieron esos abominables versos de un humorismo grotesco y grosero, y que cuando no tenían este estigma, no eran mas que copias indignas de modelos gloriosos.

Así quedó raquítica y envejecida la lírica gallega.

Era necesario orear, modernizar despertar de su modorra el arte regional; había que empujarlo hacia las rutas nuevas, ponerlo a tono con el espíritu del mundo civilizado; de no hacerlo así, en nombre de la belleza, del buen gusto y del decoro regional, imponíase la inmediata intervención de los tribunales de Justicia, ya que aun no existen organismos especiales que velen por los prestigios y prerrogativas del Arte.

Sin embargo no había que desesperar: teníamos viva y despierta la cantera popular, el fondo glorioso de nuestras grandezas líricas, que nos ofrecía de continuo en su renovación natural y orgánica, nuevos elementos sobre los cuales podría un ingenio depurado levantar espléndidamente las futuras empresas. Con entera justicia debemos destacar aquí el nombre de un inspirado poeta de la montaña orensana: Noriega Varela que encarna la vena popular en su pristina desnudez campesina.

Faltaba algo tan esencial como esto: la cultura, la modernidad cultural para que surgiera en todo su esplendor, revivida, la lírica gallega en la perfecta ecuación de lo popular y lo cultural: hasta ahora, de un modo más o menos perfecto, nadie lo ha logrado en Galicia mas que Ramón Cabanillas en «Vento Mareiro».

Recordamos aquellas palabras de Xenius, al pedir en *La Ben Plantada*, para el habla y el arte catalán, un perfume de exquisitas extranjerías, y completaremos nuestro concepto de lo que deben ser la lírica gallega redimida de sus podridos arcaísmos.

Pues bien; este sentido de novedad, de cultura y de extranjerías exquisitas es lo que hace la manera de Cabanillas.

Un detalle: en su libro tiene una composición titulada «Da traxedia de Pierrot». Nada mas manó-

seado en la literatura universal contemporánea que este tema, y sin embargo—aparte la originalidad con que Cabanillas trata el asunto—, que novedad tan exquisita es esta de contar en versos gallegos las desdichas de Pierrot...

«Pierrot que a noite pasada  
co-a lúa anduvo de rúa  
co-a cara inda enfañada  
dorme, soñando co-a lúa...»

¿Qué dicen a esto los pobres diablos que pretendían reducir a villanescas sátiras sin gracia y a temas descriptivos,—¡oh la imprescindible y sobadísima vaquiña marela!—todo el alcance de la lírica gallega?

Mas no se crea que ha olvidado Cabanillas el ambiente popular; al contrario, es lo que corre, como una brisa, delicioso viento mareiro, por las páginas de su libro; no hay verso que no tenga un intenso fulgor popular, singularmente aquella primorosa «Ronda de San Xuan», en que el alma de Galicia se plasma en un metro casticísimo:

«O pé da tua solana  
están os mozos da aldea.  
Por esa cara galana  
o que non ladra, rabea.  
¡Escolle en quen che de a gana!...»

Encontramos un gran paralelismo entre Curros y Cabanillas: son de una fuerza idéntica. Curros fué el cantor apasionado y romántico de la lucha entablada en su época entre el espíritu liberal y una reacción del espíritu teológico. Cabanillas canta de no menos romántico y apasionado modo la lucha de hoy entablada entre el campesino y sus opresores; en este sentido, Cabanillas, autor del himno de «Acción gallega» alcanza en sus imprecaciones y apóstrofes a la solemnidad de Curros, y la pasión le lleva, a veces, a descuidos triviales, también como a Curros. Su soneto «A un cacique», es la réplica actual del que Curros dedicó a Ignacio de Loyola. La modalidad y el temperamento son iguales; ha variado el conflicto idealístico, más el acento es el mismo.

\*  
\*\*

¿Qué quiere decir esto? Que Curros no ha muerto; esto es que sigue el gran poeta con nueva juventud, al acorde del tiempo, en su evolución soberbia; que, en fin, la lírica regional revive triunfalmente.

¿Puede un libro tener más valor, que el que nosotros hallamos en «Vento Mareiro»?

EUGENIO L. AYDILLO.

Pazo de Maside, Julio, 1915.



## Las Asambleas de Monforte. (1)

X

Veamos ahora los que he llamado pequeños capítulos nuevos de la 3.<sup>a</sup> Asamblea. No es que carezcan de todo precedente en 1910 o 1908, sino que tienen alguna especialidad nueva de objetivo o de circunstancias. Cuatro caen bajo esta cuenta, y de los cuatro trataremos hoy.

\*  
\*\*

1.º Uno de ellos se refiere a *emigración*, pero tocante a *prófugos* y *desertores*.—La Asamblea, considerando «que la legislación del caso detiene la repatriación de millares de gallegos que no emigraron ciertamente por eludir el servicio militar», pedía un indulto general de prófugos y desertores emigrados cuyos beneficios les alcanzasen *sin necesidad de solicitarlo*.—Y considerando, por otra parte, que cientos de emigrados que se repatrian, sin estar comprendidos en la pena de prófugos o desertores, son objeto de explotación por ciertas gentes que les hacen creer, o temer, que sí lo están, la Asamblea encarece a los Centros gallegos de América que difundan la noticia y advertencia de las últimas disposiciones que se vayan dando en la materia.

\*  
\*\*

2.º Otro de ellos trata de *industrias rurales*, con dos grupos de conclusiones: uno titulado *avicultura y otras*, y otro sin subtítulo que trata de la *industria quesera* en particular. No tienen el mejor orden y epígrafes estos apartados; pero su contenido es el siguiente:

a) En el grupo *avicultura y otras*, se insiste en aquella conclusión de 1910 que encarecía a los estudiosos, aficionados y profesionales la propaganda en favor de aquellas especiales producciones campesinas nuestras que tienen o pueden tener exportación por su abundancia, mérito, facilidad de salida a estación o puerto, etc.; se indican concretamente al efecto, no sólo la cría de aves, obtención de huevos y manufactura de quesos y mantecas, sino el embutido de cerdo, el beneficio de miel y cera,

la cría del conejo, el cultivo de la seta, la producción de frutas escogidas y de flores, y la fabricación de sidra; se interesa de la Granja-escuela regional que ensaye alguna industria no explotada todavía, como la citada de la seta, o la del gusano de seda; y se encarece, en fin, a las Sociedades y a los aficionados que recojan y remitan a nuestros Inspectores de Higiene pecuaria, para ordenación y publicación estadística, datos de cantidad, precios y exportación, terrestre o marítima, de huevos y aves de corral en cada comarca gallega.

Bien aprecia el lector que todo esto era plan para un estudio necesario, que estaba y sigue absolutamente por hacer. Y eso es su mérito.

b) El otro grupo tiene tres conclusiones, con una motivación o preámbulo, que es su novedad.

Recordaremos que la Asamblea de 1910 había declarado resueltamente que nuestra adecuada aptitud agrícola no es cereal, sino forrajera y hortícola ante todo. Era esto afirmar una principal aptitud *ganadera*, pues los forrajes para ganado son; y era dar a entender una principal aptitud para la explotación de vacuno, que es el ganado más importante en Galicia. Pero faltaba declarar y explicar el orden de mayor aptitud para la producción de carne y la de leche, que son los dos mayores aprovechamientos industriales del vacuno, así como el orden de más próxima disposición para la fabricación de quesos y la de manteca, que son las dos mayores industrias de la leche.

Pues bien; la Asamblea de 1911 (después de confirmar, como atrás hemos visto, la declaración fundamental de 1910) concluye:

«que la producción de quesos, y más adelante de mantecas y demás aprovechamientos de la leche, ofrece mayor porvenir en Galicia que la misma producción de carne vacuna»;

«que Galicia no tiene, hoy por hoy, franca aptitud económica para la fabricación de mantecas, a causa de la relativa escasez de leche, ocasionada por la insuficiencia de forrajes»;

«y que la tiene positiva y feliz, desde luego, para la fabricación de quesos, especialmente en toda su parte montañosa; pues la experiencia muestra, no sólo el notable rendimiento de un kilo de queso fresco por diez de leche, sino una finura y exquisitez del producto, cuando se elabora bien, que le

(1) Véanse los números, 13, 11, 10, 8, 7, 5, 4, 3. En el n.º 13, página 4, línea 11 de la 2.<sup>a</sup> columna, hay la errata de *instinto* por *instituto*.

»permite competir con los mejores de Europa».

Tal es el preámbulo. Y las conclusiones son: una, recomendando a nuestras Sociedades, especialmente montañesas, el ensayo o iniciativa de constituirse en cooperativas comarcales para fabricación de quesos, sobre las tres bases necesarias de *aprendizaje* de jóvenes consocios en la Granja-escuela regional o en escuela especial de quesería, *mejora* de los pastos y alimentos de las vacas lecheras, y *lealtad* y *esmero* en el suministro de la leche a la cooperativa; y luego otras dos, pidiendo a nuestras Diputaciones que subvencionen a las Sociedades que esto hagan, y que cuando otorguen pensiones para tales o análogos aprendizajes a obreros agrícolas, dejen la designación de éstos a las Sociedades de la comarca donde el aprendizaje se quiera fomentar.

Este subcapítulo sobre industria quesera tuvo una deliberación merítisima: como hube de dirigirla (porque presidí la Asamblea) puedo asegurarlo. En los párrafos que anteceden no figura más que el resultado, pero es el resultado de unos datos y estudios esmeradísimos de experiencia industrial y de laboratorio, especialmente aportados por un asambleista que era ingeniero agrónomo y fabricante de quesos en Meira (Lugo). No se discurió ni se concluyó a bulto, nó; sino a hecho ceñido y bien analizado.

\*  
\*\*

3.º Otro capítulo nuevo versó sobre *federación agrícola*. Ahora veremos su novedad.

La federación agraria de toda Galicia fué siempre un ardiente deseo, un ansia viva, en las Asambleas todas. Ya en la 1.ª, del 1908, esta ansia obligó a nombrar una comisión que, mientras la Asamblea discutía, redactaba un reglamento de Federación regional. Decíamos allí algunos: «¿qué federación regional vamos a crear si no hay elementos creados para ella, no ya federaciones provinciales, pero ni comarcales, pero ni aún sociedades robustas?»... Con todo, se transigió con el anhelo, y se adoptó el reglamento sin darle el carácter de conclusión, ni hablar de federación regional en las conclusiones.

Después, en 1910, en vista de que los organismos proyectados en ese reglamento de hacía dos años, *ni siquiera habían llegado a constituirse*, no hubo ni conclusión ni nuevo reglamento sobre el caso, pero sí larga discusión, que terminó reconociéndose que la Federación regional no surgiría porque la Asamblea la acordase. A este generoso

empeño, todavía soñador e irrealizable, aludía un párrafo de mi discurso de clausura de la 2.ª Asamblea, que puede verse en anterior artículo.

Pues bien; en 1911 se volvió a suspirar por la Federación, y a discutirla y remirla. Y he aquí a lo que se llegó realístamente: a declarar condición del porvenir de nuestras Sociedades agrarias el que las radicantes en zonas de análoga producción y comunicaciones fáciles, se constituyesen en federaciones que poseyesen uno o más campos de experiencias y una o más paradas de vacuno y porcino cuando menos, que celebrasen anualmente un concurso de ganado y una fiesta del árbol, y que publicasen un Boletín propio, o bien una sección en un periódico o revista regional, para dar cuenta de sus actos y de la labor realizada.

Por comarcas, pues, y con esas bases de *organización sindical*, fué como la Asamblea votó al fin acerca de la federación agraria gallega, que el ardiente deseo quiere que surja entera por ensalmo y la fría razón advierte que ha de ir creándose penosamente por etapas y escalones.

4.ª Y 4.º capítulo nuevo: sobre *mancomunidad de nuestras Diputaciones*.

Recordará el lector aquella conclusión política de 1908 pidiendo la sustitución de nuestras cuatro Diputaciones provinciales por una regional. También recordará que en 1910 no hubo conclusión política alguna. Y vea en 1911, cuando ya se agitaba la cuestión de las mancomunidades provinciales, como reaparece la idea de 1908, pero en otra forma mucho más realista y meditada. Dice la Asamblea:

«Considerando la necesidad, que el buen discurso anuncia y la realidad tiene que imponer algún día, de que nuestras cuatro provincias, sin perjuicio de su autonomía administrativa, antes usando de ella, mancomunen sus iniciativas y esfuerzos en materia de sanidad, beneficencia, obras públicas, enseñanza y protección agrícolas, y otras que condicionan la vida labradora gallega.... la Asamblea acuerda dirigir a nuestras cuatro Diputaciones provinciales una moción para que vayan celosa y sabiamente practicándolo así.

Creo sinceramente que la conclusión es intachable de fondo y de forma, y que fué perfectamente propia de la Asamblea, y más sabia y celosamente redactada de lo que parece. Ocasión tendremos de recordarla.

RODRIGO SANZ.

El Ferrol, 9 Agosto 1915.

## Una hipoteca nueva

Fué establecida por ley de 21 de abril de 1909 y regulada con el artículo 153 de la misma. Ofrece la novedad de que a los dos elementos que se acompañan para la ejecución, además de la escritura de constitución y acta o actas de requerimiento, debe unirse también uno que no reviste autenticidad, documento propiamente privado y sin previo reconocimiento de firmas, que es el que determina la cantidad líquida que se reclama por la vía ejecutiva.

Esta hipoteca es la que garantiza las cuentas corrientes de crédito; cuentas corrientes que presuponen un contrato previo, ideado por el comercio, para la facilidad de las transacciones que evite el empleo de la moneda, como intermediaria y signo regulador en los cambios; y se realizan las entregas y los pagos, ya por valores de descuento, ya por abonos en las respectivas cuentas. Ofrece otra ventaja este contrato cuando se celebra entre comerciantes; y es la de que el dinero no permanece nunca improductivo por que dicho contrato suele celebrarse con la cláusula de interés recíproco; esto es, la cantidad que se abona deja ya de devengar interés desde el día en que se abona, y la cantidad que se entrega produce interés desde el mismo día de la entrega. Y decimos, entre comerciantes y establecimientos Bancarios de carácter particular, porque aquellos que tienen carácter oficial o semioficial, como el Banco de España, no abonan interés de ninguna clase por el dinero o metálico en cuenta corriente.

La referida ley regula la hipoteca en la forma siguiente:

### Artículo 159.

«Podrá constituirse hipoteca en garantía de cuentas corrientes de crédito determinándose en la escritura la cantidad máxima de que responde la finca hipotecada, no pudiendo abrirse aquella por un plazo mayor de tres años; pero podrá este prorrogar por plazos que no excedan del tiempo indicado y mediante escritura por convenio entre acreedor y deudor.»

Si al vencimiento del término fijado por los otorgantes, el acreedor no se hubiera reintegrado del saldo de la cuenta podrá utilizar la acción hipotecaria para su cobro en la parte que no exceda de la cantidad asegurada con la hipoteca por el procedimiento establecido en los artículos 129 y siguientes. A la escritura y demás documentos designados en la regla tercera del artículo 131 tendrá que acom-

pañar, el que acredite el importe líquido en la cantidad adeudada en la forma convenida en la escritura de constitución de hipoteca.

«Si en la escritura no aparece pacto sobre éste, será necesario la presentación del ejemplar que obre en poder del actor de la libreta que a continuación se dice».

Para que pueda determinarse al tiempo de la reclamación la cantidad líquida a que asciende, cuando no se haya pactado otra cosa en la escritura, los interesados llevarán una libreta de ejemplares duplicados, uno en poder del que adquiere la hipoteca, y otro en el del que la otorga, en los cuales al tiempo de todo cobro o entrega se hará constar con la aprobación y firma de ambos interesados cada uno de los asientos de la cuenta corriente.

De lo expuesto resulta: 1.º La nueva ley crea la hipoteca para garantía de las cuentas corrientes. 2.º No dice la ley, ni define en que consisten las cuentas corrientes, ni la naturaleza de este contrato, ni los derechos que crea y obligaciones que impone a los respectivos contrayentes. 3.º Como ley de garantía se limita a crear la hipoteca, pero deja a la ley civil y mercantil en su caso que definan y fijen la naturaleza del contrato de cuenta corriente. 4.º Ordena que en la escritura se señale la cantidad máxima de que responde la finca hipotecada. 5.º Plazo máximo de duración del contrato o mejor de la hipoteca, tres años. 6.º Facultad en el acreedor y deudor para prorrogarlo por período que no exceda de tres años. 7.º Procedimiento ejecutivo fijado en el artículo 129 y siguientes para el reintegro del saldo. 8.º Presentación con la demanda ejecutiva de un ejemplar de la libreta (documento privado) en que deudor y acreedor habrán firmado todo cobro y entrega.

He ahí lo que se desprende del artículo de la nueva ley que crea la hipoteca en garantía de las cuentas corrientes.

Y preguntamos: ¿porque se fija en la ley el plazo máximo de la duración de la cuenta corriente a tres años subsistiendo la hipoteca durante veinte años? ¿Es una excepción de la regla general?

Porque no se comprende que la obligación accesoria y de garantía dure veinte años y la principal solamente tres.

Comercialmente y con los Bancos de emisión y descuento, la cuenta corriente subsiste indefinidamente y sin fijación de tiempo, aun cuando se liquiden las cuentas corrientes por semestres.

Pero lo más extraño y anómalo es que se cree una obligación de hipoteca y garantía para un

contrato principal que no figura entre los regulados y fijados por el derecho español.

Ábrase el código civil, repásense todas sus páginas y no se encontrará mencionado ni aún por incidencia el contrato de cuenta corriente.

Estúdiese el código de comercio en donde más indicada estaba la fijación de este contrato, su naturaleza, los deberes y derechos recíprocos de los cuenta corrientistas, y el silencio, la omisión absoluta de este contrato, será lo que se encuentre.

Quien quiera saber qué es, lo que representa y significa este contrato, tiene que acudir a un tratado de contabilidad y allí encontrará explicada su naturaleza y condiciones.

Pero precepto legal español no existe, más que el citado en el artículo 153 de la novísima ley hipotecaria. (1)

Y ocurre lo que siempre sucede: las omisiones del legislador las suplen los contratantes; y si éstos son dos comerciantes convienen y concertan de igual a igual las bases y condiciones que estimen convenientes para sus intereses recíprocos; pero como estos contratos se celebran con frecuencia con Bancos y Entidades poderosas, entonces, desaparece la nota de igualdad y reciprocidad; el Banco actúa de legislador y quien con él contrata de súbdito que acepta la ley que aquél le impone. No ocurriría esto si el contrato de cuenta corriente, estuviese regularizado en la ley, si en el código civil o comercial se fijasen los derechos y deberes recíprocos de uno y otro contratante; a ellos se acudiría en caso de duda, y la ley resolvería todas las cuestiones, pero como todo esto no está previsto las poderosas instituciones de crédito fijan en sus Estatutos las condiciones del contrato, y a ellas tiene que sujetarse quien acuda con sus fondos a dichas entidades.

Y estas condiciones lejos de parecer de beneficio mutuo y de carácter contractual tienen el carácter y hasta la forma de disposiciones legislativas é imperiosas.

A este propósito consignaremos algunas de las

(1) Y es lo más extraño del caso, que si en la legislación española no existen preceptos que regulen el contrato de cuenta corriente, en el código de comercio promulgado recientemente para la zona del protectorado español en Marruecos se regulariza y legisla aquel contrato; nada menos que un título entero comprenden los preceptos legales. Señala cinco clases de contratos de cuentas corrientes mercantiles: cuenta corriente de Caja, imposición de valores en cuenta corriente, contrato de depósito en cuenta corriente, apertura de crédito en cuenta corriente, compensación y entrega de saldo a plazo fijo.

¿Es que las instituciones bancarias han adquirido tanto desarrollo en la zona de influencia española en Marruecos, que rijan cinco clases de contratos de cuenta corriente cuando en la Península las leyes s' miiaras ni aún la han definido?

que fija el Banco de España análogas a las consignadas en otros Establecimientos de Crédito de carácter semioficial.

Y en obsequio a la brevedad no las citaremos literalmente; basta el espíritu que las informa:

«Quien quiera abrir una cuenta corriente, lo solicitará del Gobernador o Director de la Sucursal; pero no se abrirá a los que hubiesen hecho quiebra o cesión de bienes, o a los declarados insolventes, sin que sean rehabilitados judicialmente. Las cuentas corrientes no gozarán interés alguno.»

Aun cuando la cuenta corriente sea un contrato de indudables beneficios para el Banco, hay necesidad de solicitarla como gracia. Es verdad que allí se llevan los fondos que tiene el particular, buscando como fin principal la seguridad. Es verdad que el Banco negocia con aquellos fondos, los utiliza, obtiene de ellos el rédito correspondiente; pero también es cierto que el mismo Banco embolsa dichas utilidades; de ellas no hace partícipe, ni en la fracción más insignificante a quien con él contrata, a quien le lleva allí sus caudales.

Y es el colmo de la previsión no abrir cuentas a los *insolventes* pues para el Banco nunca hay, no pueden existir insolventes en esta clase de contrato pues cuando dejan transcurrir los cuenta-corrientistas seis meses sin una provisión de fondos con un saldo menor de cien pesetas, les cierra la cuenta. El Banco quiere tener cantidades superiores a cien pesetas de los cuenta corrientistas ¿como puede darse en esta forma la insolvencia?

No es posible, porque si gira alguno de ellos mayor cantidad de la que tienen disponible, la cuenta se cierra incontinenti. Así lo ordena el Banco en sus prescripciones o mandatos.

No existe la relación de reciprocidad, el vínculo de igualdad que es la característica de los contratos.

«En el primer mes de cada semestre, el cuenta corrientista manifestará por escrito al Banco, el saldo de su cuenta para prestarle su conformidad».

No es el Banco quien le dice «Tienes en mi poder tanta cantidad ¿estás conforme?»

Es a la inversa: es el particular quien tiene que manifestárselo al Banco, para que este diga: estoy conforme; o no estoy conforme.

Véase pues cuan necesario es que el legislador se ocupe en definir y fijar el contrato de cuenta corriente, especificando los derechos y deberes recíprocos de acreedor y deudor toda vez que la ley hipotecaria ha determinado la garantía real o de hipoteca de este mismo contrato.

EVARISTO LOUZAO

## La visión de la Argentina.

Un poco tarde, en verdad, empiezo a tenerla. La Argentina ya está descubierta. Para nosotros los gallegos que no hemos ido a América, su nombre es casi local. Hemos oído hablar de la Argentina a mucha gente que la recuerda a diario. Tenemos de la Argentina conocimiento detallado por veinte mil minucias inconexas. Pero nos falta el conocimiento de conjunto, el que equivale a un concepto completo.

Este concepto me lo ha dado a mí el libro *Notas de verano* de Adolfo Rey; con algo de retraso, en verdad, pero con una grande justeza. Los libros meramente literarios son acaso mas completos que los libros doctrinales y científicos. Al que los lee con atención le dicen mucho más que los libros de finanza, por que en lugar de presentar los datos en columnas estadísticas, le presentan la vida del país en toda su complejidad animada y real, robusta y completa.

Don Adolfo Rey es un escritor muy hecho, con un fondo de cultura clásica, latina, y unas hechuras de hombre a la moderna que dan a su personalidad literaria una solidez que ya no van teniendo muchos colegas. Estas condiciones, sin duda le permiten cierta ecuanimidad espiritual, gracias a la cual puede apreciar en su justo valor, ni en mas ni en menos, aquella civilización complexa, sedimentada, evolucionadísima, algo de fusión pastosa del espíritu humano que ha tomado su sentir y su pensar, a retazos, de civilizaciones diferentes y tal vez irreductibles.

Hay en este libro dos partes bien separadas; la una se titula «de las playas» y la otra «de tierra adentro». Pues bien, esta división no es meramente artística, ni encaminada solamente a *equilibrar* el libro. Responde además a la realidad. Se trata de dos mundos, de dos vidas diferentes. La Argentina de las costas, abigarrada, cosmopolita, europea, y la Argentina del interior, mas una, más típica, más hispana. Hasta el lenguaje—lo cual es naturalísimo, después de todo—, revela la diferencia entre ambas partes del presente libro.

Ha salido de entre los puntos de la pluma la palabra lenguaje, y acaso ella sea la clave de todo este interés del escritor en dar a conocer el país argentino y del lector en llegar a un exacto conocimiento. En realidad los estudios de un país deberían basarse en el estudio de la lengua que habla. Los giros, las locuciones, tienen como condición

la de ser típicos; esto es: la de contener el alma de la raza. Para conocer bien un pueblo nos basta conocer bien su lenguaje.

Por esto en este libro de Adolfo Rey, *Notas de verano*, es un acierto el modo de escribirlo, el elemento expresivo, el lenguaje. Y es un acierto por que nos da un conocimiento muy aproximado a la realidad.

En la primera parte, que está consagrada a la vida de relación del país argentino, los argentinismos reveladores de dicha vida, tales como *borratina*, *changadores*, *madejamen de edificación*, *villajos*, *alquilarse una casa* (en reflexivo), *estadia*, *lustra-botas*, *playa de abono*, *toilettes novedosas* (aquí el argentinismo está en el adjetivo), el marqués (masculino de la marquesa), *elegantizar*,  *echar al tacho*, *estar mochada* (por mocha), se mezclan con extranjerismos de este fuste: el sol cadente; un maremoto; somos prontos; un poco demasiado; la campaña (en sentido de campiña), un diario opositor (de oposición; ya no está más; ser posible y así por el estilo. Los cuales extranjerismos dan la impresión de la acesión que va pegando y adhiriendo a esta parte del país argentino y de las gentes argentinas, hilachos y motas de civilizaciones con las cuales se roza, y de las cuales, tal vez, busca el roce y los hilachos, creyendo de buena fe que es de buen tono el llevarlos pegados a la ropa.

En cambio en la segunda parte, en aquella que nos habla de las llanadas y de las sierras del interior, el lenguaje, aún manejado por el mismo escritor, ofrece una notable diferencia. Los argentinismos son más abundantes, los extranjerismos escasean y las viejas locuciones españolas de origen gallego ponen en aquel modo de hablar dejos de rancia nobleza que campean principalmente en los dichos de la gente del campo.

Es verdad que todo esto luce y realza por lo bien que acierta a manejarlo el escritor, que ha sorprendido el secreto del interés. Así son de notar algunos párrafos como aquel en que se refiere el primer día de llegada a la estancia y el ajeteo de las cuatro leguas desde la estación ferroviaria, en carrandanga de cuatro tostados, guiados éstas por un gaucho enérgico, clavado en su pescante, y escoltada aquella por el segundo mayordomo que cabalga en un pingo criollo de linda estampa, y seguida por el carrerito que a las cansadas trae el equipaje. Ya en este párrafo se ve la Argentina del interior, se la ve de golpe, de cuerpo entero.

Se ve el país floreciente cuando llueve, empobrecido con el sofoco de los pamperos que enfla-

quecen las haciendas y desasosiegan al estanciero. Se ve el país señorial en las viviendas de los ricos, en los cuadros y potreros de las haciendas, en la ostentosa vida campesina de aquellas residencias a la europea. Se ve el país en aquellos puebleros recios y fundidos en el espíritu español que vibra en su lenguaje, en aquellos soles y aquellos vientos de las pampas, en aquellas tertulias plebeyas que por las noches son tiroteo de embustes en torno del fogón, y en aquellas amplísimas claridades de la luna que vierte a raudales la poesía y la magia indecible de su luz sobre la paz inmensa de aquel país de horizontes inmensos.

Si se pudiera dedicar a este estudio la atención que piden la necesidad y el gusto, seguramente que obtendríamos resultados provechosos. Pero no hay mas remedio que dejar la pluma. El espacio de que disponemos es corto, y ni lo hay para desenvolver la deducción, ni menos para justificar el reparo del descuido negligente, que a veces afea este robusto y bien trabado libro. Así pues, pongamos punto a estos renglones, y guardemos, con estimación, estas *Notas de verano* en las cuales Adolfo Rey ha sabido darnos la visión de la Argentina con un acierto literario y con un buen gusto de artista que aquí, en Galicia, debe de ser alabado, y allá, en la Argentina, agradecido.

AURELIO RIBALTA.

## La educación de los chicos gallegos.

En esta época, en que los padres se ocupan de elegir colegio para sus hijos, conviene advertirles contra la funesta manía de buscarles educadores extranjeros.

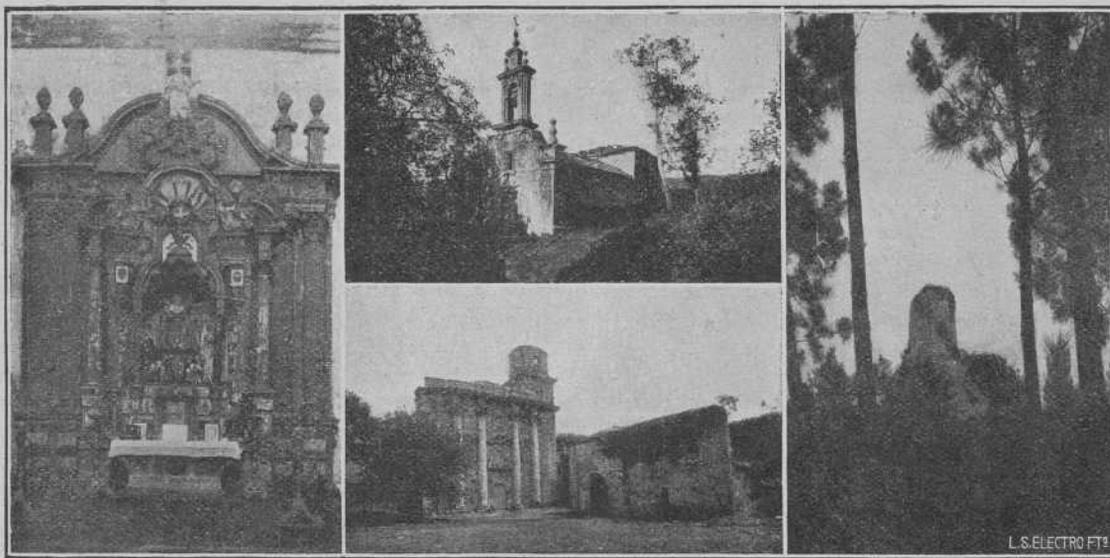
Este es un grave error. Los chicos españoles, y por lo tanto los gallegos, se educan **mucho peor** con pedagogos extranjeros que con pedagogos españoles.

Sobre que los extranjeros no aventajan a los nuestros en cultura ni en probidad profesional, tienen el enorme inconveniente de que desnacionalizan a nuestros chicos.

¡Padres! ¡Abrid los ojos a la razón y no os dejéis llevar por una moda estúpida que constituye un error pedagógico! ¡Huid de los maestros extranjeros verdadera polilla de nuestro espíritu nacional!

La medida de la cultura de los habitantes de una nación está en el número y clase de las revistas que sostienen.

Las revistas tienen dos valores: el uno, como demostración del trabajo intelectual del país; y el otro como propaganda del país mismo.



El camino de Monfero. (Véase el art. de este título).

Altar de la Virgen de la Cela, hermosa muestra del barroco gallego.—Capilla de Cobés, mandada edificar por el célebre Arzobispo Rajoy en un póstico lugar a donde solía llegar en sus paseos.—Ruinas del ostentoso monasterio de Monfero.—Romántica silueta del Castillo de Andrade. (fot. de A. Rodríguez, af.º).



# ESTUDIOS GALLEGOS

## CRÓNICA GALLEGA

Lector amigo: Hace tiempo que ando tras de una ocasión propicia para encajar las frases del discurso de D. Quijote a los cabreros en una crónica, sin que la suerte me la depare; pero vive Dios, que de hoy no ha de pasar, según es de fuerte y ardiente mi deseo.

Empezaré, pues, diciéndote con el famoso Hidalgo: Dichosa edad y días dichosos aquéllos en que la Fortuna, menos rigurosa que ahora, consentía a este pobre cronista veranear en una playa gallega. Allí, la brisa del mar mitigaba los ardores del sol; la belleza del paisaje era dulce encanto y recreo a los ojos; la calma de la ría, fiel espejo que reflejaba el sosiego y la placidez del espíritu, y no porque la mano del hombre fuese parte a aumentar el encanto de aquéllos campos y de aquellos mares de ensueño, que en esto harto negligentes y tardíos hemos andado los gallegos, sino porque plugo a la Providencia derramar allí a manos llenas el tesoro inagotable de sus bellezas.

Este deseo mío de consignar aquí las frases de Alonso Quijano, causárame un prurito y una comezón molestas como sarpullido de sarna, y no obstante tengo para mí que no hay nada tan inexacto y falto de fundamento como los siglos de oro a que hace alusión el discurso del sublime loco manchego. Dígolo, porque no se me alcanza como el hombre pudo ignorar por espacio de siglos las palabras de *tuyo* y *mío*, ni la historia nos dice nada de aquella santa edad en la que todas las cosas eran comunes y a nadie le era necesario para alcanzar su ordinario sustento tomar otro trabajo que alzar la mano y alcanzarlo de las robustas encinas, que liberalmente les estaban convidando con su dulce y razonado fruto.

La edad de oro no existió mas que en la mente de los poetas de la antigüedad clásica, de donde sin duda la tomó el autor del ingenioso Hidalgo. Tal vez la idea de aquella edad tuvo su origen en las tradiciones del paraíso terrenal; pero cuando ello fuera así, D. Quijote se equivocó lamentablemente, porque el estado de inocencia, en opinión de muchos teólogos, no duró sino por espacio de algunas horas, que no de siglos.

Lo que podemos afirmar sin temor

de ser desmentidos es que, si algunos pueblos conservan el recuerdo de aquella edad venturosa, en Galicia, menos afortunada, la tradición no nos dice nada de remotos días más felices que los presentes, antes los hechos nos hacen pensar en que alboorea la aurora de un tiempo de dicha y ventura.

Galicia despierta a la realidad de la vida y se hace cargo de los múltiples encantos de sus paisajes, de sus rías, de sus bosques poblados de rumores, de sus balnearios y de sus campos; va penetrándose poco a poco de que esos tesoros con que la enriqueció la naturaleza pueden ser motivo para que a sus playas y balnearios concurre mucha gente de forasteros; aprendió que no es bastante a atraerlos el encanto y lo pintoresco del paisaje, y para hacerles más grata la estancia en los días de veraneo, ha organizado festejos variados y de muy grande originalidad.

En Coruña, en Vigo, en Lugo y en casi todos los pueblos gallegos se han celebrado ya o se están organizando fiestas. En las que se celebran en las ciudades figuran números tan atractivos como certamen de orfeones, aviación, jinkana automovilista, sin que falte en ningún caso la solemne función religiosa en honor de algún santo o la colocación de la primera piedra de algún monumento que ha de perpetuar la memoria de un héroe.

A estos festejos se les imprime un carácter de cultura que mucho dice en favor de las Ligas de Amigos organizadoras de ellos. A los espectáculos de mero recreo y divertimento van unidos festivales de muy grande cultura científica y artística, como Juegos Florales, certámenes científico-literarios, veladas literario-musicales y otros. Pero el festival que más resalta y que es sin duda más grato a los forasteros, es la obligada fiesta gallega, cabalmente por el tono de regionalismo que imprime a dichas fiestas y porque lo típico y castizo de cada región reviste un encanto singular.

De la celebrada en Coruña, nos habló la prensa de aquella capital con verdadero entusiasmo. La que se está celebrando en Vigo promete no ser menos solemne, y de la de Lugo sabemos que la Liga de Amigos de la ciudad del Sacramento no perdona

medio de sacrificio para que revista toda la brillantez posible.

Estas fiestas gallegas tienen dos aspectos diferentes. Es uno el atraer forasteros a sus playas y balnearios, lo que reviste excepcional interés, ya que de esta suerte Galicia se va conociendo poco a poco, y no es necesario para que Galicia se engrandezca sinó que se conozcan sus bellezas.

El otro aspecto es que esas fiestas gallegas hacen revivir las costumbres típicas del país, tan dulces, tan plácidas, tan melancólicas, que producen un encervamiento y una languidez gratos al alma, como al paladar la miel.

Y cuenta que es harto necesario despertar esas costumbres típicas amenazadas de dormirse al arrullo de influencias exóticas. Los cantos y bailes populares gallegos van desapareciendo poco a poco. Ya se ha hecho frecuente, oír la canción del Vagatundo o la jota de La Alegría de la Huerta, cuando uno esperaba, en la hora de la melancolía del crepúsculo, mientras el paisaje se adormece en la paz del anochecer, escuchar las cadencias dulcísimas, arrulladoras del a-la-lá, mezcladas con la ruda estridencia de algún *aturuxo*.

En el campo van cayendo en desprecio nuestras costumbres típicas. Los mozos pintureros tienen a menos bailar la muiñeira o cantar el a-la-lá. Quédense esos bailes y esos cantares para los que no han salido del pueblo ni han visto cosa mejor: pero ellos, los majos, los valientes, que han visto bailar flamenco y han estado en teatros y cafés, no van a nivelarse con los *coitadiños*.

Este concepto de inferioridad que de nuestros bailes y cantos se va introduciendo en la gente del pueblo, es menester desvanecerlo, y ningún medio mejor para lograrlo que premiando o concediendo alguna recompensa a las parejas que sobresalgan así en el baile como en el canto.

Un premio en canto o baile es cosa que halaga y da fama así a las mozas como a los mozos, y tanto éstos como aquéllas tienen orgullo en obtener tal recompensa. Por eso es muy conveniente que en las ciudades se organicen festejos de sabor gallego para hacer ver a la gente del pueblo cuanto debe estimar sus costumbres.

EUMENIO.



## POETAS DE ONTE

## ROSALIA CASTRO

¿Qen foi? Unha probe  
muller, qen cantigas  
lembrou as grandezas  
da terra natiba.

¿Qe fixo? Cantando  
curar as fêridas  
das almas qe loitan  
nas loitas da vida.

¿Qe premio lle deron?  
Bibir esquezida  
no medêo das campas,  
na branca casiña  
de todas las penas  
tan ben conezida.

¿Sofriu? Como sufren  
as almas altibas.

¿Chorou? Como choran,  
ardentes, roxizas,  
bagul'as de lume  
as nais de Galizia.

¿Morreu? Como morren  
pola fe alzendidas  
as almas qe buscan  
a paz infinita

!Irmaus q' adorades  
o chau da terriña,  
de fúnebres panos  
cubrid oxe as liras!  
Morreu *ela*, a nobre  
cantora, qe altiba  
coa branca bandeira  
da nosa Galizia  
risoña e tranfante  
na banguardia iba...

¡Adiante! ¿Qe importa  
qe caian nas filas  
loitando, os que teñen  
as almas mais limpas?  
Os mortos, pregarias,  
e terra por riba,  
regadas coo pranto  
das almas fêridas.  
¡Adiante! A bandeira  
crabemos na cima,  
si e certo qe somos  
a grei escollida...

Onremos lo nome  
da gran Rosalía,  
o enxemplo segindo  
da nobre poetisa  
qe toda las notas  
da zélteca lira  
Llas deu aas montañas  
i os bals da terriña  
i os mares que zingen  
con loucas carizêas  
a terra sagrada  
do chau de Galizia.  
¡Adiante! A bandeira  
crabemos na zima  
si e zerto qe somos  
a grei escullida  
¡Atrás os qu' treman  
co o medo da liza  
¡Atrás! Pra os cobardes  
nai canto nas filas.

GARZIA FERREIRO.

Bolboretas, Ourense, 1887.



## POETAS DE OXE

## LERCHERÍAS

## TRASACORDO

Qe cantes, qe rías,  
Qe bremes, qe rabies,  
Qe bufes, qe chores,  
Qe berres ou cales...  
*Por un oido mentra,  
Pol o outro me saie.*

Qe cheo de coraxe  
Te axites i eisaltes,  
E falando forte  
Traidora me chames...  
*Por un oido mentra,  
Pol o outro me saie.*

Y anqe te retorzas,  
Y anqe mais te asañes,  
E loites, reloites,  
E de min mal fales...  
*Por un oido mentra,  
Pol o outro me saie.*

¿Qe che estraña o feito?  
¡Parbiño! ¡Coidabas  
Qe sempre toliña,  
Porque ben te amaba,  
Iña andar tras ti  
Coma unha rachada,

Sofrindo os desprezos  
Qa eito me dabas!  
I agora pesouche,  
Confesa la falta,  
E pides ¡coitado!  
Sexa perdonada,  
E bolban as cousas  
Aonde antes estaban.  
¿E ti qe fazias  
Ca probe rapaza  
Q'enantes sufría,  
Q'enantes penaba,  
Sin qe nunca dela  
Pra ben te lembraras?  
¿Bolbeuche o recordo?  
Pois lébao con calma,  
Y acouga, qe *amor*  
*Con amor se paga.*

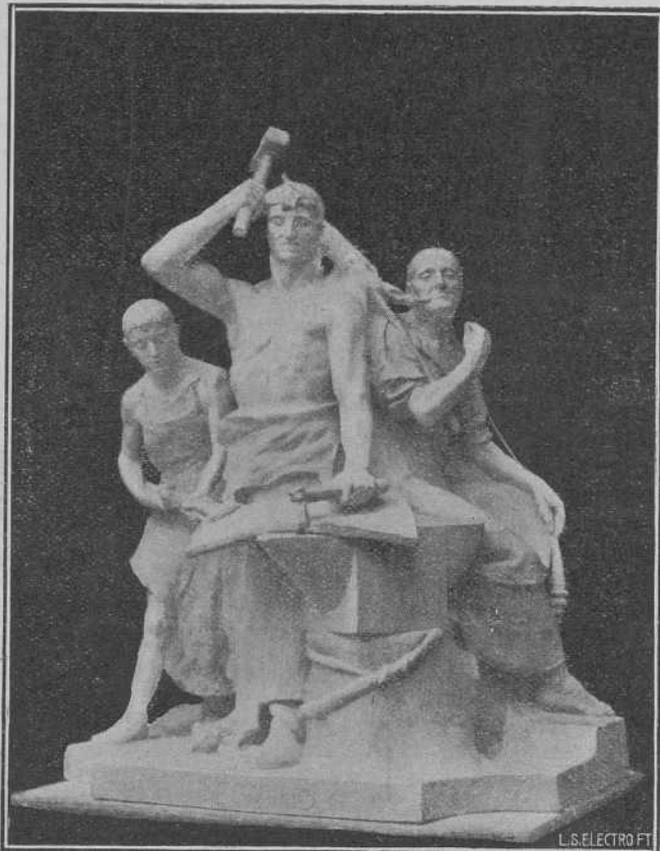
E non te alpurizes,  
Rapaz, nin te estranes  
O berme co outro;  
E millor qe cales.  
Porque o qe ti digas,  
O qe ti baralles...  
*Por un oido mentra,  
Pol o outro me saie.*

BITORIANO TAIBO GARZÍA

Compostela.



«Moza gallega» Cuadro al óleo de Juan Luis. (Fot. Carro).



«Destino» Grupo en yeso de Mateo Larrauri. (Fot. H. Garita).

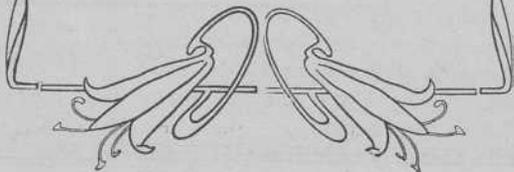
## PAGINA ARTÍSTICA



Hoy tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores una excelente reproducción del cuadro al óleo de Juan Luis, titulado: *Moza gallega*, que ha obtenido el primer premio de Pintura en el Certamen de Arte recientemente celebrado en Santiago. (Fotografía Carro).

\*  
\*\*

También nos complacemos en reproducir el hermoso grupo en yeso titulado: *Destino* y original del laureado artista gallego Mateo Larrauri, que ha alcanzado diploma de honor en el concurso artístico que la Liga de amigos de Santiago organizó con motivo de las fiestas del Apostol. (Fotografía H. Garita).



## Del tiempo y de la vida

### Asilo y Escuela García, de Betanzos (La Coruña)

Hay en Betanzos, a un lado de la villa, una espléndida huerta de recreo, abierta a la pública visita, que entre los cientos de esculturas que la embellecen y avaloran, ofrece a la curiosidad del visitante, en una plazoleta, la contemplación de un grupo marmóreo de dos hombres en pie, dos amigos cogidos del brazo, de los cuales el uno aplica al oído un teléfono y el otro señala con el índice hacia la villa.

Tiene el pedestal un simple letreiro: *García, hermanos*. Y el visitante que, sabido esto, pregunta quienes son y qué simbolizan en su actitud los hermanos del grupo, recibe del acompañante o del guía la siguiente respuesta: «Son D. Jesús y D. Juan García Naveira, fallecido ya el primero, vecino de Betanzos el segundo, donantes los dos de varias obras públicas a este pueblo, y fundadores en él de un asilo de ancianos y una Escuela de niños: el D. Juan de este grupo escucha la voz clamante de caridad! que viene del mundo, y el D. Jesús señala con la mirada y con el índice aquel edificio del Asilo y la Escuela que allá lejos se ve».

Entonces se entera el visitante de que los 20 céntimos que pagó a la entrada por ver la finca, son para la institución benéfica; y entonces siente el natural deseo de conocer a fon-

do una buena obra de cuyo espíritu acaba de recibir una primera idea tan intrigadora. «He aquí—se dice—dos filántropos que, habiendo oído y entendido lo que claman en su muda tristeza el anciano y el niño desvalidos de todas partes, han querido dar viendo que podían, su parte de ayuda y de consuelo al niño y al anciano pobres de su comarca natal»

Una misma casa alberga las dos obras benéficas: en los cuerpos bajos la triple escuela de párvulos, de niños y de niñas; y en los altos el doble asilo de ancianos. Es un amplio edificio a la moderna, bellamente situado, construido para el caso, que costó 350.000 pesetas y de cuya construcción fué inspector asiduo uno de los mismos hermanos García, el que vive, el D. Juan.

Era el Asilo la idea de D. Jesús, la Escuela la de D. Juan; y de las dos ideas resultó esta realidad de una Casa de ancianos con 120 camas y cabida para otras 80, y una Casa de niños con aulas, comedores y patios, capaces para 600 alumnos.

Abrió el asilo sus puertas en 1913, y la Escuela con el curso último, en septiembre de 1914. Contaba el primero, hace tres semanas cuando lo visité, 35 recogidos de ambos sexos; y había tenido la Escuela, en su primer curso, 91 alumnos párvulos (41 varones y 50 hembras), 50 niños y 50 niñas: en total dos centenares escasos.

Gobierna la institución un Patronato de seis miembros, presidido por D. Juan García. Los cargos de patronos no van anejos a ningún otro ofi-

cial o público, como el de Alcalde o Párroco, sino que los provista de antemano el mismo patronato en personas de su confianza, que vienen a ocupar las vacantes cuando ocurren.

\*\*

Son amplios, claros é higiénicos los dormitorios, refectorios y cocina, los lavabos, retretes y baños, los patios y recreos del asilo. De todas partes ve el asilado flores y arbustos a dos metros de las ventanas. No hay cama sin ventana, ni departamento sin calefacción a vapor, agua encañada y luz eléctrica. Los acogidos en quienes la triste decrepitud no ha impreso su marca idiota, revelan contento en el rostro, el ademán y la charla. Acaso una ciega os conoce por la voz y os pregunta por sus antiguas amistades ¡ella tiene 76 años, y han fallecido tantos conocidos! Una sexagenaria, que se quedó sola en el mundo, sin hijos, ni marido, ni hermanos, os dice que allí espera tranquila su vez... Y no son solamente de Betanzos: los hay y las hay del Ferrol, de Puente-deume, de cerca de la Coruña; pues el asilo, capaz para 120, no tiene aún que limitar al término municipal su amparo de desamparados.

Habitana una ala los ancianos y otra las ancianas. Hay una enfermería, también de dos departamentos de diez camas cada uno. Hay los roperos bien provistos, la estufa de desinfección, la cabina de calefacción central, etc. Y hay la capilla, cuya puerta se abre en el gran descanso de la escalera, de donde se parte para cada ala.

### Nuestro concurso de lectores. 50 pesetas.

Mucho nos complace el interés que los lectores nos demuestran en tener completa y bien ordenada la colección de nuestra Revista.

A este fin, numeramos las cubiertas por la parte de afuera y en sitio bien visible, con lo cual se facilita el manejo de los números.

Pero además queremos demostrar nuestro agradecimiento, al mismo tiempo que premiar el interés, de nuestros lectores cuidadosos y asiduos. Y a este fin hemos resuelto crear para ellos un premio de 50 pesetas, que será otorgado en las siguientes condiciones:

1.<sup>a</sup> Llenar y remitirnos el cupón

que acompaña a este anuncio, y los que se publiquen hasta el número del cinco de Octubre, esto es, nueve cupones.

<p>Nuestro concurso de lectores</p> <p><b>Cupón 6.º</b></p> <p>Correspondiente al número 14</p> <p>Lector Don: .....</p> <p>que vive en: .....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>(Escritura bien clara, señas bien puestas).</p>
---

2.<sup>a</sup> La escritura ha de hacerse con toda claridad. Las señas en los sobres han de ser estas: «Estudios Gallegos» calle de Teruel, 14, hotel, Madrid. Los sobres han de venir abiertos y franqueados con un cuarto de céntimo.

3.<sup>a</sup> Es necesario que cada lector nos remita los nueve cupones consecutivos.

4.<sup>a</sup> El plazo de admisión de cupones es hasta el día 20 de Octubre. Transcurrido ese día, procederemos a su ordenación y sorteo.

5.<sup>a</sup> El lector que resulte agraciado en dicho sorteo recibirá de nuestra Administración la cantidad de cincuenta pesetas en metálico.

Sirven a los acogidos nueve hermanitas de los pobres, españolas, que desempeñan su penoso ministerio con la eficaz dulzura que en todas partes saben emplear estas santas mujeres.

\*  
\*\*

La Escuela tiene en servicio: una gran aula para párvulos, otras dos para niñas y niños, dos comedores, tres salas de recreo y descanso y dos patios de juego.

Las aulas, bien iluminadas y aseguradas de ventilación, poseen material moderno, selecto y abundante. Buena parte de él ha sido donado a la institución (por ejemplo todas las mesas escolares, que son todas de castaño, de a dos plazas, construídas en el país según modelo del Museo pedagógico), y sin embargo la institución ha invertido 15.000 pesetas en material docente. Son buenos los mapas, los carteles, las colecciones gráficas; y en el aula de niños se ve el mapa de Galicia de Fontán, de que tan pocos ejemplares se encuentran ya.

Los comedores tienen mesas de mármol y bancos de madera. Allí hacen todos los alumnos su diaria comida del mediodía durante el curso; pues ha de advertirse que no se trata meramente de una escuela, sino de una escuela-cantina.

Las tres salas de recreo comunican entre sí, y se hallan agradablemente alhajadas con colecciones de maderas, piedras, semillas, tallos, insectos, cuadros recreativo-instructivos, un interesante monetario, diferentes objetos de historia natural y arqueología, etc.

Y los dos patios de juego, que se comunican también y miden 50 metros de largo por 15 de ancho cada uno, están plantados de nogales, tienen sus aparatos de gimnasia, y ofrecen a la vista, en sus muros de cerca, una serie de relieves en cemento, con el abecedario, la numeración árabe y romana, líneas y figuras geométricas, dibujos de arquitectura, carpintería, herrería, orfebrería, labores de mujer, etc. Su situación y bellas vistas ya son por sí solas un recreo.

Dura el curso de 1.º de Septiembre a 15 de Julio. Entran los alumnos a las nueve en invierno y a las ocho en verano, y salen a las seis y siete de la tarde respectivamente. Las clases o sesiones son dos, de tres a tres ho-

ras y media; y las tres o cuatro horas restantes se emplean en la comida y el esparcimiento.

Los profesores son cuatro. Dos hermanitas dirigen a los párvulos, y un maestro y una maestra primarios a los niños y niñas. Estos últimos tienen sueldo de 2.500 y 2.000 pesetas respectivamente; y dan, además, enseñanza invernal nocturna de adultos, con remuneración aparte. — El coste total del curso por alumno ha sido de 175 pesetas, que hace un gasto de unas 33.500 pesetas.

No he alcanzado a ver la Escuela en función, porque mi visita fué acabado ya el curso y con ocasión del reparto de premios a los alumnos. Pero puedo decir que los resultados pedagógicos de este primer año han llenado de satisfacción y de sorpresa a las personas que presenciaron los exámenes en el pasado mes. Justo y debido será, por tanto, que también yo tenga mi palabra de aplauso y de animación en su tarea, para las cuatro personas que traen entre sus manos, no sólo la enseñanza de letras y habilidades, sino la formación del alma y carácter de 200 niños.

\*  
\*\*

Hace ya años, que donde y cuando puedo visitar en Galicia una escuela primaria de fundación o sostenimiento particular, la visito afanoso, y que donde y cuando me dicen que unos vecinos, o unos emigrados, o algún filántropo de mi país, piensan crear una escuela primaria, allí pongo el interés que puedo... Porque toda acción es necesaria, incluso la más enérgica y luchadora: pero ninguna llegará tan hondo como la insensible y suave de la escuela primaria... Dios nos dé la obsesión de crearlas a docenas, y de crearlas nosotros.

Y si la Escuela García, de Betanzos, va hermanada con un asilo ¿cómo

no ha de moverme esta tierna conjunción de una casa de niños y una casa de ancianos a decir en público lo que en ellas ví y entendí, y a pedir, por amor de nuestra tierra, que al pasar por Betanzos y visitar la espléndida huerta de D. Juan García, no se deje sin visitar la hermosa institución de García hermanos?

RODRIGO SANZ.

El Ferrol, 12 agosto 1915.

### Centro Gallego de Avelaneda.

Copiamos de nuestro querido colega *El Eco de Galicia* (fecha 10 de Junio último), que en Buenos Aires publica el merifísimo Castro López, la noticia que sigue, referente a la asociación fundada por nuestros paisanos en la localidad argentina de Avelaneda.

«Este centro ha contratado con la «Sociedad Edificadora» la construcción de un edificio a él destinado, y cuyo coste se calcula en 150.000 pesos: una comisión que componían los señores Antonio Paredes Rey, José M. Revoredo, Joaquín E. Blanco, Feliciano M. Culler y Pedro Sagreras es la que ha hecho las gestiones conducentes a tan feliz resultado; y todos los socios se hallan, con razón enorgullecidos de que en breve contarán con espléndida casa propia. También nosotros experimentamos viva complacencia con ello. Es, en realidad, alentador el que, en medio de la crisis económica reinante, el «Centro Gallego» de la vecina población, demuestre su vitalidad por modo tan elocuente».

### Concursos de ganado.

Son varios lo que este año se han organizado en nuestra región, y de alguno de ellos, el de Ortigueira, de importancia ya tradicional puede decirse, nuestros lectores han podido ver en otro número el programa íntegro. Por su buena orientación merece también señalarse el concurso que estos días se habrá celebrado en la feria de Pantón, del partido judicial de Monforte.

El programa, que hemos visto, de este concurso, comprende premios para ejemplares de ganado vacuno de raza del país (machos y hembras), mestizos (machos y hembras), y toros reproductores de razas puras del país, habiendo también dos premios para ganado de cerda.

Nuestro concurso de lectores  
PREMIO DE 50 PESETAS

### Cupón 6.º

Correspondiente al número 14

Llénese este cupón por el dorso  
y remítase en sobre abierto, franqueado con un cuarto de céntimo, a

**Estudios Gallegos.**

Calle de Teruel, 14, hotel  
Madrid.



## El camino de Monfero.

Pocas comarcas habrá en Galicia tan sugestivas y encantadoras, como esta maravillosa y nunca bien ponderada tierra de Puentedeume.

Son los más violentos contrastes la característica principal de su paisaje y así en el espacio de unos cuantos kilómetros pueden verse las más rudas montañas y las más espesas arboledas, en contraposición con los más austeros y escuetos paisajes.

En esta pequeña región de magia, parece haberse resumido y sintetizado en breve espacio toda la belleza de la imponderable tierra gallega y a cualquier punto a donde el viajero se dirija encontrará aspectos variados y encantadores, pero hay dos que lo son particularmente y cuyo interés emocional está por encima de toda ponderación.

Uno es Caaveiro, el mago, el brujo, el hechizado Caaveiro, el del valle del ensueño, el de las fragas misteriosas, el de las aguas murmuradoras e inquietantes.

El otro es Monfero, el grandioso monasterio, enclavado en tierras ásperas y escuetas, la mole de cantería donde se venera la milagrosa imagen de la Virgen famosa de la Cela, encanto y admiración de gentes compesinas que con fé ardiente llenan todos los años con sus *exvotos* las tallas complicadas de sus altares.

De los caminos que conducen al viejo Monasterio, sin duda el que vá desde Ferrol es el más atractivo.

Si esta ruta se sigue en una noche de luna cuando romeros y devotos caminan hacia la Cela llenando con sus vagos cantares robledas y pinares, la impresión que se reciba será seguramente inolvidable.

Vanse dejando sucesivamente atrás las aguas tranquilas de la bahía ferrolana, el noble y rancio pazo del Piñeiro, la romántica casa de Frayán con

su sauce triste y su alameda misteriosa, Cabana la del *castro* dominador.

En la interesantísima villa de Puentedeume el camino comienza a ascender a la montaña a través de los cotos fértiles de Noguerosa cuyos hórreos de 16 y 14 cepas nos dicen de la riqueza de las cosechas.

La encantadora capilla de Cobés, nos evoca al pasar la simpática figura de Rajoy, pero presto el paisaje de idílico se torna en heroico, que entre pinares se alza la peña del Leboreiro y en su punta como por un milagro de arquitectura y dominando valles y rías está el viejo torreón de Andrade, tan escaso de historia como sobrado de leyendas y calumnias.

Que las fantásticas historias del Rogin-Rojal sean o no ciertas, la recia y atrevida torre al emerger gallarda entre los fuertes pinos de la montaña nos hace rememorar tiempos de hierro, de heroicas virtudes y crueles andanzas, que felizmente pasaron.

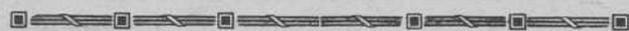
Un descenso entre agrestes pinares, en los que parece presentirse la sombra de Gundar y he aquí que el paisaje cambia, y a la riente voluptuosidad de las mariñas y al paisaje entonado y heroico de Andrade, suceden las austeras lomas de las altas tierras montañosas.

Desde Grandal, apunta el camino como una flecha en dirección al Castelo da pluma, conjunto de rocas escarpadas. Apenas algún grupo de árboles viene a interrumpir la brevedad del paisaje de líneas sumarias y escuetas.

Un barranco, un lugar de aldea, un vallecito, y allá en su fondo, entre un bosquecillo frondoso, se divisa por fin el grandioso monasterio, lleno de majestad y de belleza.

BELLO PIÑEIRO.

El Seljo (Ría del Ferrol) Julio, 1915



La medida mas exacta de la cultura de un pais nos la dan las revistas que en él se publican.

## La villa de Padrón.

— No hay patria como mi patria. — Barros.

Renombrada ciudad fué la de Iria-Flavia, a la que hoy todos llamamos la villa del doncel Macías.

Hállase situada en medio del serpenteo Sar y del majestuoso Ulla, equidistante unos veinte kilómetros de las populosas ciudades del Apóstol y de la Arosa, y no obstante la distancia que la separa del mar y de tener al Sur el Atlántico, los ríos Sar y Sarela, que formando un solo cauce por la confluencia que verifican a poco trecho de Santiago, la bañan por la orilla izquierda, constituyen allí, durante el reflujo, un pequeño puerto, a donde llegan hoy día las aves y las brisas marinas, y en época no muy lejana llegaban buques de pequeño tonelaje.

Adórnanla el magnífico paseo del Espolón, que domina todo lo que pudiéramos llamar puerto, formando una regia plaza que quisieran para sí muchas capitales de primer orden.

Un pequeño puente de piedra da acceso al convento de dominicos, que por su situación topográfica bien podemos llamar el castillo del Carmen. Asentado en las laderas del histórico monte de San Gregorio, surge como por encanto en medio de blancas casitas que se alzan en las márgenes del Sar, diciéndole a unos cincuenta metros de altura: *te desprecio, río enteco*. Al pueblo que con frecuencia congrega bajo sus bóvedas, y cuyos mas altos edificios no pueden pasar de sus pies, constantemente le está diciendo: *te domino*. Y al cielo, que la torre parece intenta traspasar, los tañidos de sus campanas, cuando en medio de la soledad de la noche convidan a la oración, parecen decirle; *¡Oh cielo, a ti no te alcanzo!*

Cinco carreteras la ponen en comunicación con el exterior, como si la Providencia nos quisiera señalar el camino para las cinco partes del mundo, teniendo la línea marítima a dos kilómetros, en Cesures, en la carretera que conduce a la ciudad de la Peregrina; la vía férrea distante un kilómetro en la carretera del Ulla, precisamente en la poética aldea de la Matanza, en donde pasó sus mejores días nuestra inmortal Rosalía. Automóviles para la carretera de Rianjo, coches para la de Rois y Santiago, las que a la vez forman hermosos paseos, de que muy pocos pueblos puedan vanagloriarse.

El comercio es de poca monta en la actualidad; pero fué de importancia capitalísima. Sus famosos lienzos y filigranas han alcanzado reputación universal.

Las fábricas de papel, remolacha y astillero han desaparecido, y la de cueros parece que hoy día intenta recuperar el primer puesto que en el mercado mundial tenía la suela de la Matanza.

De los centros de cultura nada digno de mención podemos decir. Los franciscanos tienen al frente de su Colegio Seráfico a un galleguito sutil, oriundo de nuestra ciudad departamental, que reverdece en los solitarios claustros de Herbón, tumba del enamorado Macías, los laureles conquistados en la Argentina, dirigiendo concurridos y renombrados colegios, que le han adjudicado, y no sin justicia, el honroso título de uno de los primeros educacionistas que la orden seráfica cuenta en su seno. No en vano ostenta el hábito de aquel otro maestro insigne, asombro de su tiempo, que en la Universidad parisiense, en pública controversia, conquistó el título de doctor sutil con que hoy le saluda la humanidad.

Los religiosos dominicos tienen también establecido su noviciado entre nosotros, y a la vez acceden gustosos a cuantos los solicitan para estudiar el bachillerato, reuniendo algunos años un número tan considerable de discípulos, que más parece un instituto provincial de segunda enseñanza que una santía particular.

La población se acercará a 2.000 almas. De costumbres sumamente pacíficas y morigeradas, viven generalmente de modestos oficios y pequeñas industrias, haciendo transacciones en sus concurridos mercados semanales y ferias mensuales en diversas parroquias del municipio, de las cuales es bien conocida, por ser de renombre general, la de la Pascua de Resurrección, que tanta resonancia ha tenido cuando en la pasada centuria las riadas mataron y arrastraron miles de cabezas de ganado que los castellanos tenían hacinadas en los bajos de las casas de los vecinos.

Como edificios públicos apenas merecen mención, por no tener particular valor artístico, los amplios templos parroquial y conventuales. Únicamente la excolegiata Iriense conserva de los tiempos primitivos, las torres, portada, verja y altar mayor, muy dignos de mencionarse, como atinadamente lo insinúa el señor Murguía en su historia de Galicia.

Hay un lugar amenísimo, restaurado en nuestros días por el extinto maestro señor Vidal, al que hay que llegar después de subir cerca de doscientas escaleras. Es el monte de Santiago, que según la tradición hay que visitarlo *en vida o en muerte*.

Todo él está lleno de recuerdos del *Hijo del True*

no. Hay una capilla dedicada al Apóstol y bajo el altar nace una fresca y cristalina fuente que la tradición supone ha brotado a la voz del Apóstol para mitigar la sed de una mujer gentil que en los primeros tiempos del cristianismo se convirtió a la fe de Cristo, coronando así los desvelos de Santiago que en estos lugares hizo sus primeras conquistas para el reino de los cielos.

Se ven otros muchos sitios de recuerdos del Apóstol, como el elevado monumento desde donde evangelizó a los irienses, el altar donde practicaba sus oraciones, el sitio donde generalmente se sentaba, los agujeros donde se escondía de sus perseguidores, coronados unos de cruces y otros de efigies de sus discípulos; piedras monumentales con inscripciones, donde amarraron los discípulos la lancha que conducía el cuerpo yacente de su maestro; el lugar que aun hoy se conoce con el nombre de horca; en suma, un número tal y tan grande de recuerdos, que dieron lugar a que el pueblo inmortalizara esta villa en sus cantos populares, cuando dice al contemplar las romerías que se encaminan a Compostela:

O que vay a Santiago  
e non vay a Padrón,  
ou fay romería ou non.

Otros atractivos tiene la villa de *Ruiz Pons* que forman el encanto y embeleso del turista que tiene la coincidencia de admirarla. Y digo coincidencia por cuanto jamás he visto un solo excursionista que se haya encaminado a ella haciendo honor a esos pomposos anuncios que otros pueblos distribuyen en esta época del año.

Nada de eso.

Todo aquel que pasa por este pueblo es atraído por sus inimitables campiñas, donde los ángeles inspiraron la *Salve* al insigne obispo iriense San Pedro, donde los celtiberos, ya helenos, raza de artistas hechos para sentir y crear la belleza, a la vez del vencedor de Clavijo, doblaron su inflexible ro-

dilla, donde el ruiseñor de los ruiseñores, rendido de amor a vista de tanta grandeza, e inundado de inspiración, compuso sus *Follas novas* y *Orillus del Sar*; donde el cielo es *tan deleitoso que cual él no lo hay en toda España*; donde el rey de los astros envía sus más plácidos y suaves fulgores por entre montes eternamente cubiertos de verdor, valles risueños, vegas fructíferas, santuarios venerados colocados en las cimas de los montes, prados esmaltados de innumerables florecillas; rústicos y solariegos caseríos, ora ocultos en el fondo del valle, como el *Palacio de Lestrove* y *La Torre*, ora luciendo vistosos en las faldas de los montes que los circundan como *La Granja* y *Santa Cruz*, ya formando parte de núcleos de población, como las *Torres de la Hermida*, *Parral* y el *Roncón*, en que los castaños, manzanos y perales aparecen confundidos y formando vistosos jardines con los mirtos, retama, hinojos y espadañas.

¿Qué son ante estas bellezas naturales los jardines que nos presenta Valencia?

¿Qué suponen esas excursiones a los Alpes y a Montserrat, ante las emociones que se experimentan cuando vamos a nuestro *Meda*, a la *Merced*, al *Lapido* o a la *Esclavitud*?

Acaso ¿hallaremos más atractivo en los paisajes que observar podemos en la encantadora Suiza?

¡No y mil veces no!

De todas las villas que forman la Península Ibérica, Padrón es una de las más bellas, pues parece semejante a los aéreos pensiles de las capitales de Siria; es más histórica que Roma la Chica, más hospitalaria que Israel y más hermosa que el Monte Carmelo.

No hay patria como mi patria; terminaremos parodiando al insigne periodista, que la muerte nos arrebató en temprana edad y cuyo nombre nos orgullece poder estampar al frente de estas líneas.

R. CERNADAS.

Padrón, julio 1915

Se acusa al público español de que gusta de surtir en el extranjero.

Es verdad. Pero si a tal estado de opinión se ha llegado, es porque los productores y comerciantes extranjeros anunciaban mucho más que los españoles, y sus anuncios han convencido a nuestro público.

El vulgo cree que para trabajar por el progreso del país lo que hay

**José Uzal García**  
**Comisiones y Consignaciones**  
**Santiago de Galicia.**

que hacer es mejorar cada cual su casa, o acaso su distrito, o cuando más su provincia.

Es necesario convencer a la gente de que la ventaja de los más, aún

cuando estén lejos, es el mayor beneficio para todos, aún para aquellos que aparezcan perjudicados en el primer momento.

\*  
\*\*

El anuncio esmerado y repetido es el único medio de educar al público y de hacerle adquirir el hábito de conocer y apreciar lo nuestro.



# ESTUDIOS GALLEGOS



## **La Voz de Galicia**

Tres ediciones diarias

Es el periódico de mayor tirada y circulación en la capital y en la región gallega.

Oficinas y Talleres;

Santiago, 1 y Travesía de Montoto, 3

**La Coruña**

## **El Correo Gallego**

Decano de la prensa local

Real, 139 y 141

**Ferrol**

## **Diario Ferrolano**

Defensor de los intereses locales

Fundador:

Don Francisco Barcón

Real, 92

**Ferrol**

## **El Eco de Galicia**

Diario Católico

Plaza de María Pita, 7

## **Ecos del Eume**

Semanario independiente

Precios de suscripción: Puentedeume, mes: 0,50 ptas.—Provincias, trimestre: 2,00 ptas. Extranjero, año: 10,00 ptas

Este periódico es el semanario gallego que más circula en América.

## **"El Noroeste"**

Diario Independiente

Calle Real, 26

**La Coruña**

## **El Faro de Ferrol**

Diario liberal-democrático

Extensas informaciones telegráficas y telefónicas

Redacción, Administración y Talleres:

Real, 126

**Ferrol**

# Prensa Gallega

## MONDARIZ

Establecimiento de Aguas Bicarbonatado - Sódicas. - Fuentes de Gándara y Troncoso  
PROPIEDAD DE LOS SEÑORES HIJOS DE PEINADORA

Son Aguas muy radiactivas, de componentes muy ionizados, de poderosa acción catalizadora y muy puras respecto a su contenido microbiano. Según el doctor Carracido, con el Agua de Mondariz se obtiene el máximo de efecto útil con la materia

estricamente indispensable para conseguirlo  
MONDARIZ se halla situado a 36 kilómetros de Vigo y a 20 de las estaciones de Porriño y Salvatierra en la línea de Orense a Vigo

GRAN HOTEL DEL ESTABLECIMIENTO  
DE 1.º DE MAYO A 31 DE OCTUBRE

El término medio de una estancia de primera, todo comprendido, es de 12,75 pesetas diarias

Cuenta el ESTABLECIMIENTO con un completo servicio de AUTOMOVILES

PIDANSE NOTICIAS MAS DETALLADAS A LA ADMINISTRACION DEL ESTABLECIMIENTO



# ESTUDIOS GALLEGOS

## MANUEL IGNACIO GONZALEZ

Casa de Banca. Operaciones bancarias en general

46, Calderería, 48.—SANTIAGO

## PLATERÍA Y OPTICA OBJETOS PARA REGALOS

Enrique Baeza  
Real, 137 :: Ferrol

## NEMESIO GONZALEZ

Comisiones y representaciones para toda la provincia

PACIO DE TRIVES. — (Orense)

## LIBRERÍA INTERNACIONAL DE ADRIÁN ROMO

Suscripciones para esta revista y números sueltos

5, Alcalá, 5  
MADRID

## ITINERARIOS TURISTAS

Se hacen ex profeso para cada caso.

Informaciones exactas del camino, monumentos, hospedajes, etc.

Escribid a nuestras oficinas

## LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS

Anuncios y suscripciones para esta revista

Carmen, 18 1.º Teléfono 123  
MADRID

## GRANJA DE LAMA RIBERAS DEL SOR.—(Ortigueira)

Maderas de eucalipto, glóbulos y obliquos de todas dimensiones y gruesos. Precios según tipo de las piezas.—También se venden plantas de las mismas variedades, de un año o más, criadas en el monte, y, por consiguiente, en cultivo natural, que sufren menos los efectos de la transplatación, desde 12 ptas. el ciento, embaladas y puestas en la estación ferroviaria de Ferrol

Dirigirse a don Federico Maciñeira Pardo de Lama. En Ortigueira: Carmen, 12

## FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS

Encarecidos por la guerra los aparatos fotográficos, y accediendo ESTUDIOS GALLEGOS a indicaciones de sus lectores, se encargará, en beneficio de éstos, de la compra de aparatos de ocasión en las casas que en Madrid se dedican a este comercio.

## COMISIONES REPRESENTACIONES

## LUIS REAL ALVAREZ PUEBLA DEL CARAMIÑAL.—(Coruña)

Concesionario exclusivo para la venta de los filtros «A. Capillery, adoptado como superior a todos sus similares por los principales fabricantes de aceites, alcoholes, vinos, etc. etc.—Sub-agente de la Casa «Crossley Brothers Co. Ltd.», de Inglaterra, la casa más importante del mundo en la construcción de motores y gasógenos de gas pobre para calefacción y fuerza motriz

SE ENVIAN CATALOGOS GRATIS Y CUANTOS DATOS SE PIDAN

Quando compréis, citad el anuncio de ESTUDIOS GALLEGOS



Indicador de la Provincia de Orense

**La Esmeralda.** Grandes surtidos en relojería y bisutería. Juan Manuel Cano. Rua Petín. Orense.

**Francisco Gómez.** Barbería. Rua Petín. Orense.

**Lisardo Diéguez.** Rua de Valdeorras. Gran relojería e inmenso surtido en máquinas de coser.

**Belarmino Feliz y Compañía.** Rua de Valdeorras. Banqueros. Almacén de coloniales y ultramarinos por mayor y menor. Exportadores de jamones, castañas, huevos y demás frutos del país.



**La Modernista.** Guarnicionería de Laureano Salgado.—Se hacen todos los encargos concernientes al ramo.—Rua Petín Orense.

**Agenor Núñez.** Mendoxa de Trives.—Orense.—Exportador de frutos del país.

**Pedro Gayoso Arias.** Banca y fonda. Rua de Valdeorras.—Orense.

**Fonda de las Cubanas,** de Marcelina Mondelo. Gran servicio. Precios económicos. Estación de Rua Petín.

**José Estévez.** Empresario de la línea de automóviles de Rua Petín áViana de Bollo, Gudiña y Verín. Viajes rápidos y precios económicos.



**Círculo Valdeorrés.** Café y licores de las mejores marcas. Enrique Rodríguez.—Rua Petín.—Orense.

**Aurelio Santos Vila.** Cosechero y exportador de vinos tostados. Fontey de Valdeorras. Orense.

**Joaquín Paz.** Farmacéutico. Puebla de Trives.—Orense.

**Crispín González.** Cosechero y exportador de vinos comunes y tostados.—Rua Petín. Orense.

Cuando compréis, citad el anuncio de ESTUDIOS GALLEGOS



ESTUDIOS GALLEGOS



AGUAS MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR

PURGANTE

**CARABAÑA**

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Propietarios: Uda. e hijos de R. J. CHÁVARRI. - Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid

**LA DESPENSA**

COOPERATIVA DE CONSUMO

Proporciona con el peso, número  
\* y medida, la mayor economía \*

San Raimundo, 5.--MADRID

**ANTONIO RODRIGUEZ**

E HIJOS

Gran almacén de muebles

\* \* \* de lujo \* \* \*

Progreso, 97. ORENSE

**JOSE GOMEZ MURIAS**

ASTORGA

Fábricas de harinas sistema Daverio. Choclates. Mantecadas. Pastas para sopa. Bujías esteáricas y Cerería a vapor. Tostadero de café y Almacén de coloniales. Es la Casa más importante de Astorga; habiendo obtenido en el año 1914 la importantísima venta de 165.453 \* \* \* cajas más que el 1913 \* \* \*

Probar sus productos es la mejor recomendación

**SIFÓN VALLEDOR**

Fábrica de Gaseosas y Jarabes montada con todos los adelantos modernos.

Villalba .- Teléfono 33.

DEPÓSITO:

POZUELO Carretera de Aravaca, 4. Teléfono 90-10

**- A. MATILLA -**

Bicicletas.-Motocicletas.-Reparaciones.-Esmalte a fuego.-Los pedidos de provincias se remi-  
\* \* ten con toda brevedad \* \*

LAGASCA, 20 (esquina a Villanueva)  
MADRID

**BIBLIOTECA GALLEGA**

52 volúmenes a tres pesetas.

A dos para los suscriptores Murguía, Curros Enriquez, Pondal, Barcia  
— Caballero y muchos otros. —

Los pedidos a

D. Andrés Martínez Salazar. La Coruña

Cuando compréis, citad el anuncio de ESTUDIOS GALLEGOS

# ESTUDIOS GALLEGOS

LENGUAJE      FINANZA      TURISMO

REVISTA DE PROPAGANDA DE GALICIA

OFICINA: Calle de Teruel, 14, hotel.—MADRID

## CONDICIONES MATERIALES

Voluntariamente renunciamos a encarecerlas con las frases hechas del reclamo usual. Bastará con decir que aprovechamos para el texto y los grabados todos cuantos adelantos han conseguido hasta hoy las artes del libro, y que ponemos en la presentación de ESTUDIOS GALLEGOS el mismo cuidado que ponemos en su redacción y confección.

Verá la luz cada quince días, en cuadernos esmeradamente impresos, y con el número de páginas que sean necesarias para tratar los asuntos gallegos de actualidad.

Precios de suscripción	En Galicia y en el resto de España.	Un año, 12 pesetas.	} Pago anticipado.
	En América.....	— 3 pesos oro.	
	En los demás países.....	— 15 francos oro.	

